

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAPAVEKA CIA. LTDA.

ACTA DE SESIÓN REALIZADA EL 23 DE MARZO DE 2019

En Quito, a los 23 días del mes de marzo del 2019, a las 09h00 en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Albatross S/N y Av. Baltra, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía MAPAVEKA CIA. LTDA., de conformidad a lo que establece el Art. 234 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales.

Preside la reunión el señor Manuel Villacis Salinas, como Presidenta de la Junta y actúa como secretaria la Srta. Luz Verónica Villacis Salinas.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social, constituido el quórum para deliberar y decidir. Los socios presentes son titulares de participaciones sociales.

- 1. Sylvia Patricia Villacis Salinas con 550 participaciones sociales de un dólar cada una que equivalen al 55%**
- 2. Luz Verónica Villacis Salinas, con 200 participaciones sociales de un dólar cada una que equivalen al 20%**
- 3. Manuel Antonia Villacis Salinas, con 250 participaciones sociales de un dólar cada una que equivalen al 25%.**

Las participaciones sociales con un valor nominal de un dólar cada una representan el 100% del capital social que es de USD. 1.000 dólares, lo cual certifica secretaria de conformidad a los Estatutos Sociales, y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día el mismo que es conocido y aprobado por los señores socios que contiene los siguientes puntos:

- 1. INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA**
- 2. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADOS DE SITUACIÓN Y RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**
- 3. DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES**

Expuesto el orden de día a la Junta General de Socios el Presidente ordena se pase a dar lectura y conocer el primer punto del orden del día;

1. INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA

Toma la palabra el señor Presidente de la Compañía quien da lectura al informe de Gerencia, el cual contienen los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, informe que fue leído a los señores socios, informa que la compañía se encuentra en liquidación y con liquidador y estamos a la espera del cierre.

Secretaria pone a consideración de la Asamblea el Informe de Gerencia, el informe es aprobado por unanimidad, se anexa dicho informe como parte integrante del acta.

2. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADOS DE SITUACIÓN Y RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Gerencia da lectura al Estado de Situación Financiera con fecha corte 31 de diciembre de 2018, también se procede a dar lectura del Estado de Resultados.

Los resultados obtenidos en el ejercicio 2018 son:

- Ingresos totales
 - USD 0,00
- Costos y Gastos
 - USD 0,00
- Utilidad generada en el ejercicio
 - USD 0,00

La asamblea aprueba por unanimidad los estados financieros con fecha corte 31 de diciembre de 2018.

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES

La compañía se encuentra en liquidación desde el año 2015 no existe movimiento contable.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la sesión siendo las 11h30 firmando para constancia la presente acta todos los señores socios.



Srta. Sylvia Patricia Villacis Salinas
SOCIA-PRESIDENTE



Srta. Luz Verónica Villacis Salinas
SOCIA



Sr. Manuel Antonio Villacis Salinas
SOCIO